



Tras diez meses de investigación, la Policía de la Ciudad realizó tres allanamientos en la provincia de Buenos Aires, detuvo a un ciudadano paraguayo líder de una banda dedicada a falsificar documentación y adulterar números de chasis y motores, imputó a otros tres miembros de la banda y secuestró gran cantidad de documentos, vehículos, celulares y un arma.

Por orden del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, Secretaría 13 del Dr. Martín Smietniasnky, personal de la División Sustracción de Automotores y Autopartes llevó a cabo tres allanamientos en las localidades bonaerenses de Moreno, Ciudad Evita y Florencio Varela; en el marco de una causa por los delitos de falsificación de documento público y encubrimiento agravado.

La investigación tuvo su origen en octubre de 2023, a partir de que un ciudadano paraguayo de 38 años fue aprehendido mientras conducía un vehículo con documentación apócrifa, lo que comúnmente se conoce como “auto mellizo”.

{youtube}pGl7mj5aqnA{/youtube}

A raíz de ello, mediante diversas tareas investigativas, que incluyeron la apertura de señales de antenas de celulares, la Policía de la Ciudad pudo determinar que el sujeto investigado lideraba una banda delictiva que se dedicaba a la adulteración de números de chasis y motor de vehículos, así como la creación de documentación apócrifa para los mismos.

Como resultado del operativo, en el allanamiento del partido de Moreno fue detenido el líder de la banda, en tanto que en los otros domicilios fueron identificados e imputados en la causa dos ciudadanas paraguayas de 32 y 36 años y un argentino de 42.

El saldo total del operativo fue el secuestro de gran cantidad de documentación compuesta por títulos automotor, boletos de compraventa, actas notariales, cédulas, formularios 08, certificados de VTV, informes de dominio, constancias de libre de deuda y autorizaciones para

## **Desbaratan banda**

Miércoles, 28 de Agosto de 2024 00:00

---

conducir; tres chequeras, una llave "Toyota", cinco teléfonos celulares, una tablet, una impresora, un dispositivo de almacenamiento, una camioneta VW Amarok, un Chevrolet Spin, un VW Trend, una moto Corven Energy, y un revólver calibre .45.

En consulta judicial, el magistrado dispuso notificar a los imputados para que se presenten a declarar en el juzgado Federal dentro de las 48 horas, y el detenido fue trasladado a la Alcaidía.